



INFORME LABORAL DEL GERENTE GENERAL

PERIODO 2019

La Concordia, 17 de noviembre de 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALIANZA ACADÉMICA TECNOLÓGICA ANDINA ATTA CIA. LTDA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL, de esta compañía y de conformidad con lo establecido por Ley, entrego a ustedes el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2019, para su conocimiento y aprobación.

GESTION ADMINISTRATIVA

- Actualmente la compañía ATTA CIA LTDA. está conformado en total por 2 accionistas, tenemos la escritura de la donación de la acción, pero por motivos de la emergencia sanitaria, recién se está gestionando el ingreso en el registro Mercantil de Quinindé.
- Se logró realizar la firma de varios convenios, con muchas instituciones que permitirán cumplir el objetivo de nuestra compañía.
- El personal de secretaria se encuentra laborando como servicios prestados.

Con esto esperamos que la compañía mejore sus ingresos y así captar más alumnos para que aporten al progreso de la compañía.

ASPECTO ECONOMICO

Se mantiene en constante comunicación con la directiva, dando a conocer la situación de la compañía.

Estos son los ingresos que se mantuvo en este año:

- Ingreso por prestación de servicios \$ 54780.00
- Anticipo pago a proveedores \$ 14600.00, las facturas de sustento, fueron emitidas en este año.
- Cuentas por pagar \$ 1054.54
- Obligaciones con el SRI, IESS y instituciones financieras \$ 1483.90
- Gastos de operación \$ 36592.10



ALIANZA ACADÉMICA TECNOLÓGICA ANDINA

Vinculación de calidad

De toda la operación financiera queda una utilidad de \$ 14659.74, se solicita a la junta de socios se determine el uso que se dará a estos fondos

En la parte contable la Ing. Mendieta presenta los estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos para su aprobación.

Agradecimiento

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación del informe laboral correspondiente al periodo 2019.

Atentamente,

Ing. Isabel Ureta

GERENTE GENERAL